

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

◆ **Solicitamos al MVOTMA que inspeccione el lavadero instalado en Pueblo 18 de Julio**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos transmitir una inquietud de vecinos de Pueblo 18 de Julio, por un lavadero de maquinaria agrícola instalado en la zona.

Hace años hablábamos de la contaminación que tenía el río Santa Lucía, y ahora, el agua de ese lavadero termina yendo hacia una cuneta y de ahí al arroyo De la Virgen, que, como sabemos, desemboca en el río Santa Lucía.

Los vecinos están preocupados porque la mayoría de los productos que se utiliza con la maquinaria agrícola son para la fumigación de soja y contienen glifosato.

Solicitamos que se le haga una advertencia a los dueños de ese lavadero, y que se comunique la situación al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para que haga las inspecciones correspondientes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi).
Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.